ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
Nro. 01/2012 AECID

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los seis días del mes de febrero del año dos mil doce, siendo las trece y treinta horas se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación constituido por Resolución N°131/11 integrado por:

1. María Victoria Heikel, Codirectora Técnica del Proyecto Gobernabilidad Democrática y Cohesión Social
2. Sandra Ayala, en representación de la Asesoría Jurídica
3. Claudia Cañete, Coordinadora Administrativa del Proyecto SMPR/AECID
4. Violeta Franco, Asistente de la Codirección Técnica del Proyecto de Gobernabilidad en representación de la misma;

Los representantes de la UOC de esta Secretaría justificaron su ausencia debido a la coincidencia del periodo de vacaciones y la sobrecarga de trabajo en la Unidad.

I. ANTECEDENTES

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura y Prorroga del día 23 de enero del corriente, en presencia de funcionarias de la U.O.C., Violeta Franco, Asistente de la Codirección Técnica del Proyecto de Gobernabilidad y representantes de un oferente, las propuestas técnicas corresponden a los siguientes oferentes:

1. Lic. Juan Fernando Duré
2. Lic. Néstor Peralta
3. Freelancer del Paraguay

II. ANALISIS DE LAS OFERTAS:

En primer término se procede la revisión de las propuestas técnicas de las ofertas, para determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos contenidos en la Carta de Invitación y a los Términos de Referencia del presente llamado:

a) **Lic. Juan Fernando Duré:** Presenta de forma correcta toda su documentación de carácter sustancial y formal.
b) **Lic. Néstor Peralta:** Presenta de forma correcta toda su documentación de carácter sustancial y formal.
c) **Freelancer del Paraguay**: Presenta de forma correcta toda su documentación de carácter sustancial y formal.

III. EVALUACION DE LAS OFERTAS

Se procede a analizar y puntuar las ofertas técnicas de acuerdo al Sistema de Evaluación publicado con los Términos de Referencia. En el análisis de las ofertas el Comité de Evaluación reunido decide desestimar la oferta del Lic. Néstor Peralta, quien ha sido seleccionado en otra consultoría a través del Objeto de gasto 145 y ante la consulta administrativa a la representante de la Administración del Proyecto, no pueden duplicarse los contratos. Expuesto este inconveniente se evalúan las propuestas de los postulantes: Lic. Juan Fernando Duré y Freelancer del Paraguay, que siguen en concurso, quedando de esta forma la siguiente puntuación:

Violeta Franco

Matriz de Evaluación de oferta				
Requisitos básicos de la empresa o profesional postulante	**Cumple**		**No cumple**	
POSTULANTES: Juan Fernando Duré (JFD) Freelancer del Paraguay (FP)	JFD	FP	JFD	FP
Profesional universitario egresado o del último año de las carreras de ingeniería informática o análisis de sistemas	X	X		
Formación en planificación y monitoreo de proyectos	X			X
Formación en Proyectos sociales			X	X
Experiencia en planificación, monitoreo y/o evaluación de proyectos sociales de por lo menos mediana envergadura			X	X
Experiencia en diseño de instrumentos de planificación y monitoreo electrónico de proyectos y/o políticas sociales	X			X
Experiencia en aplicaciones de similar alcance para el gerenciamiento de proyectos sociales				

Oferta Técnica	**Máximo Puntaje**	**Puntaje obtenido**	
POSTULANTES: Juan Fernando Duré (JFD) Freelancer del Paraguay (FP)		JFD	FP
Si es estudiante, promedio de nota en el certificado de estudio del curso actual (3=2pt; 4=4pt; 5=5pt) Si es profesional 5 puntos	5	5	2
La propuesta contempla el diseño del sistema con código fuente accesible por la SMPR	20	20	20
Propuesta contempla el diseño del Sistema informático de monitoreo con identificación y gestión de actividades, metas, indicadores, responsables de cumplimiento para el POA y para Proyectos de cooperación de la SMPR.	15	15	0
Propuesta contempla elaboración de manuales de usuario/a y administrador/a, entregados en CD y en	10	10	10

formato impreso			
Propuesta contempla la generación de informes con opciones de impresión y exportación a otros formatos como ser: PDF, planillas electrónicas, procesadores de texto.	10	10	10
Propuesta contempla periodo de prueba no menor de tres meses	10	5	10
Propuesta contempla soporte técnico y atención a consultas vía email y telefónicas hasta la entrega del informe final.	10	10	10
Propuesta contempla instalación del Sistema en servidor físico proveído por la SMPR y en máquinas virtuales a definir.	5	5	5
Propuesta contempla manejo de aproximadamente 15 usuario/as y aproximadamente 2 administradores/as	5	5	5
Propuesta contempla revisión y apoyo para puesta en funcionamiento y manejo de la intranet.	10	10	0
TOTAL DE PUNTOS TÉCNICOS	100	95	62

IV. CONCLUSIÓN.

Ante los resultados obtenidos en la evaluación de las propuestas, el comité evalúa que la propuesta seleccionada es la presentada por el Lic. Juan Fernando Duré con el mayor puntaje técnico de 95/100pts.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las dieciséis y treinta horas, del mismo día, firmando un ejemplar del presente acta.

María Victoria Heikel, Codirectora Técnica del Proyecto Gobernabilidad Democrática y Cohesión Social

Sandra Ayala, en representación de la Asesoría Jurídica

Claudia Cañete, Coordinadora Administrativa Proyecto SMPR/AECID

Violeta Franco, Asistente Codirección Técnica del Proyecto de Gobernabilidad.